Fecha de elaboración: Día 16 Mes 09 Año 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

1.1. Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LECTOR DE MICROPLACAS PERTENECIENTE AL LABORATORIO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE PARQUE I, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

1.2. Alcance del contrato: Para dar cumplimiento al contrato, el contratista debe contar con todo el equipo e instrumentos necesarios para prestar el servicio en las instalaciones del ITM de acuerdo con las especificaciones técnicas y dar respuesta al llamado del supervisor en el menor tiempo posible.

1.3. Generalidades del mercado:

El objeto de la futura contratación por parte del ITM se estudiará dentro de lo establecido en la **SECCIÓN C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS- DIVISIÓN 33:** Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo: **GRUPO 331:** Mantenimiento y reparación especializados de productos elaborados en metal, y de maquinaria y equipo **CLASE 3319:** «Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p

De igual manera, se realizó la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU.

Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC:

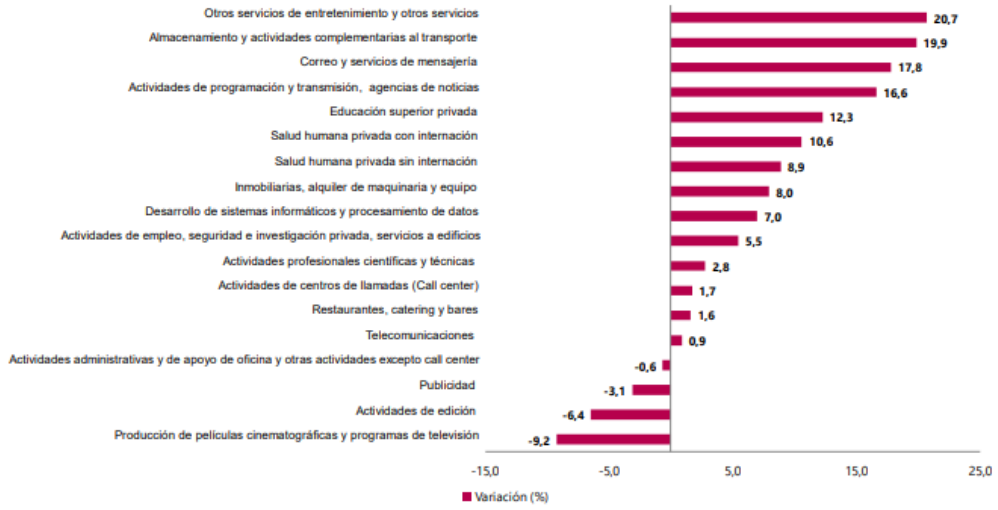
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU				
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**
F	81	8114	811415	81141504
Servicios	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Tecnologías de fabricación	Control de calidad	Reparación o calibración de pruebas de equipo
F	81	8110	811017	81101706
Servicios	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería eléctrica y electrónica	Mantenimiento de equipos de laboratorio

CONTEXTO ECONÓMICO

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2024

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024ᵖ / julio 2023



Fuente: DANE, EMS.

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023)

En julio de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024ᵖ / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,9	19,0	0,1	0,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,8	0,0	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,4	0,2	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-6,4	-4,3	0,7	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-9,2	-3,7	-3,7	-1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	16,6	15,3	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	0,9	2,2	-1,4	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	7,1	-0,1	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,0	6,8	0,9	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,8	3,1	-0,1	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-3,1	-3,4	0,1	0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,5	5,6	-0,3	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,7	1,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,6	-0,8	0,0	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,3	10,0	0,2	2,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,6	10,2	0,2	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	7,8	1,0	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,7	15,6	0,8	4,2

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023)

En julio de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024P / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	-1,3	2,6	-0,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,7	-2,3	1,4	-1,9	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,1	0,6	0,5	-0,9	- -
J	División 58	Actividades de edición	-5,2	-5,9	1,0	-0,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,6	-1,4	1,5	13,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,2	-2,5	-1,2	-0,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,3	-1,3	-3,7	-0,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,5	1,2	-1,5	-0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,2	-0,9	3,0	0,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,3	-3,2	-1,6	-0,5	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-0,4	1,4	-1,4	-0,4	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,8	0,6	-1,6	-0,5	-4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,8	-6,0	-3,4	-0,4	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	0,3	-0,1	1,4	-0,9	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,6	-1,3	-1,9	0,5	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-0,9	2,1	0,2	-3,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	0,7	-1,2	-0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,5	-0,7	-0,1	-0,6	- -

Fuente: DANE, EMS
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2024p / julio 2023)

En julio de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024p / julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,0	6,1	4,9	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,7	2,6	0,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,3	3,9	5,4	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,1	7,3	1,8	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,9	8,8	5,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,5	5,1	3,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	5,8	6,0	-0,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1	5,4	2,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	3,5	3,4	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,0	4,5	4,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	15,8	10,0	5,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,6	3,5	3,8	5,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,4	2,7	3,7	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	11,5	7,8	3,7	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,0	1,6	1,3	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,1	5,0	1,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,2	4,7	4,6	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,5	4,4	6,1	- -

Fuente: DANE, EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - julio 2024p / enero - julio 2023)

En lo corrido de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cinco presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - julio 2024ᵖ / enero - julio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,0	-0,1	10,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,9	-6,1	8,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,5	0,7	11,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,0	-7,4	8,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-7,3	1,2	8,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	-0,8	8,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	-6,3	9,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,8	-0,1	8,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	3,4	7,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,0	-5,0	10,7
M	Clase 7310	Publicidad	6,5	2,1	13,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	-7,2	15,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,0	-10,1	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,2	-0,9	12,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,8	-2,4	10,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,6	1,2	8,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,4	-0,05	11,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,1	-0,6	9,4

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (agosto 2023 - julio 2024p / agosto 2022 - julio 2023)

En el año móvil hasta julio de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, ocho presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta julio de 2023.

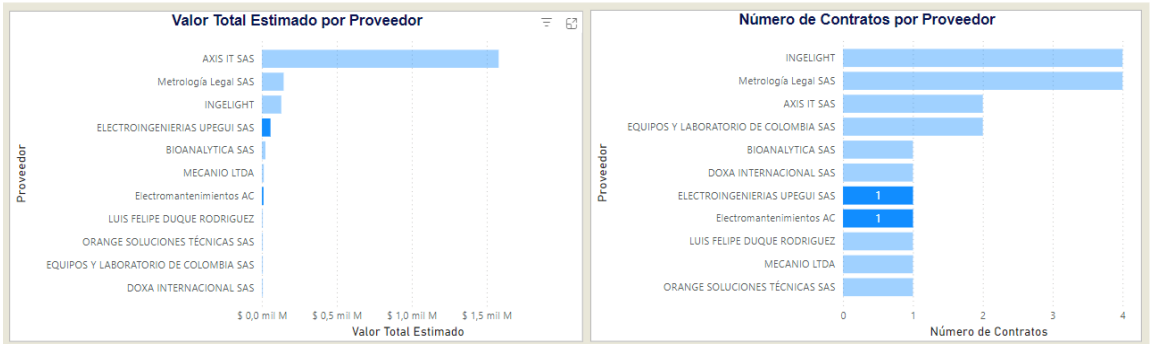
Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2023 - julio 2024[p] / agosto 2022 - julio 2023

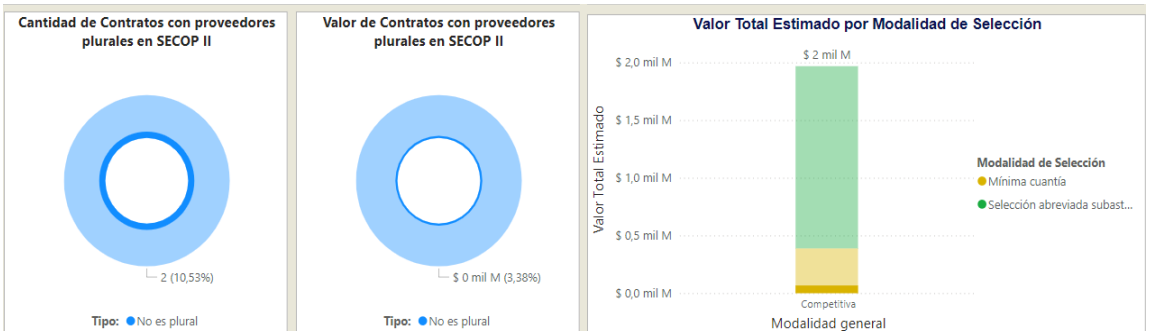
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,8	-0,5	12,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,9	-7,6	8,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	1,4	11,6
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,2	-8,8	9,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,9	4,7	5,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,9	0,8	9,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,9	-7,4	12,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,0	-0,4	9,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,0	3,6	8,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,2	-2,5	11,1
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	3,1	13,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	-7,2	15,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,2	-9,2	8,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	4,3	-0,5	11,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6	-1,5	10,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,1	2,9	10,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,7	0,9	10,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,0	0,2	11,5

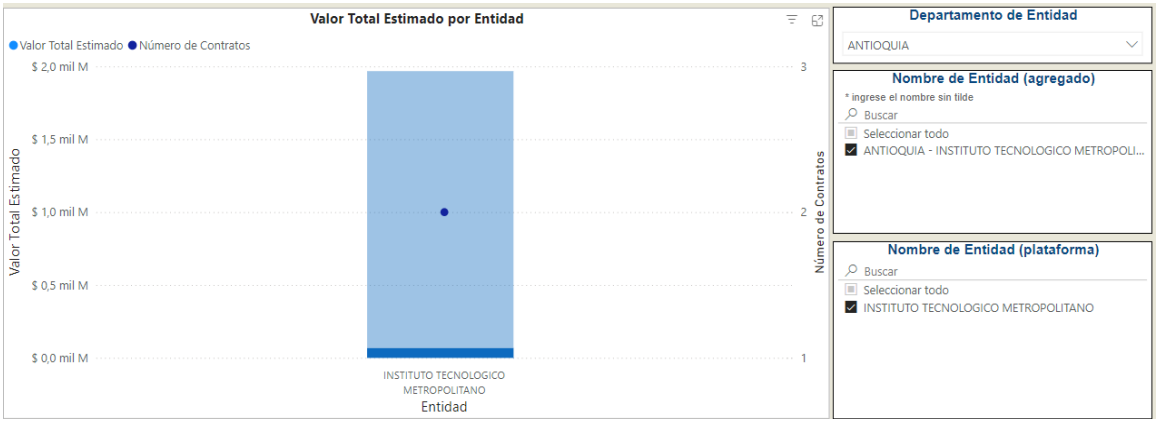
Fuente: DANE, EMS
[p] Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.4 Estudio de la oferta:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 66.424.390
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2019 2020 2021 2022 2023 2024
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2022
05/09/2024
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
56 - Muebles, Mobiliario y Decoración
60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes...
70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesqu...
72 - Servicios de Edificación, Construcción de ...
73 - Servicios de Producción Industrial y Man...
76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación ...
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Cor...
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investiga...
82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes ...
86 - Servicios Educativos y de Formación
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
2
Cantidad de contratos - Anual
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Seleccionar todo
Antioquia
Atlántico
Cundinamarca
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
AXIS IT SAS
BIOANALYTICA SAS
DOXA INTERNACIONAL SAS
ELECTROINGENIERIAS UPEGUI SAS
Valor Contratación
$ 66 mill.
Número de Proveedores
2
Número de Contratos
2
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Documento de Proveedor (Plataforma)
71785649
Valor contratado:
$ 0
$ 4.078.467.940
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

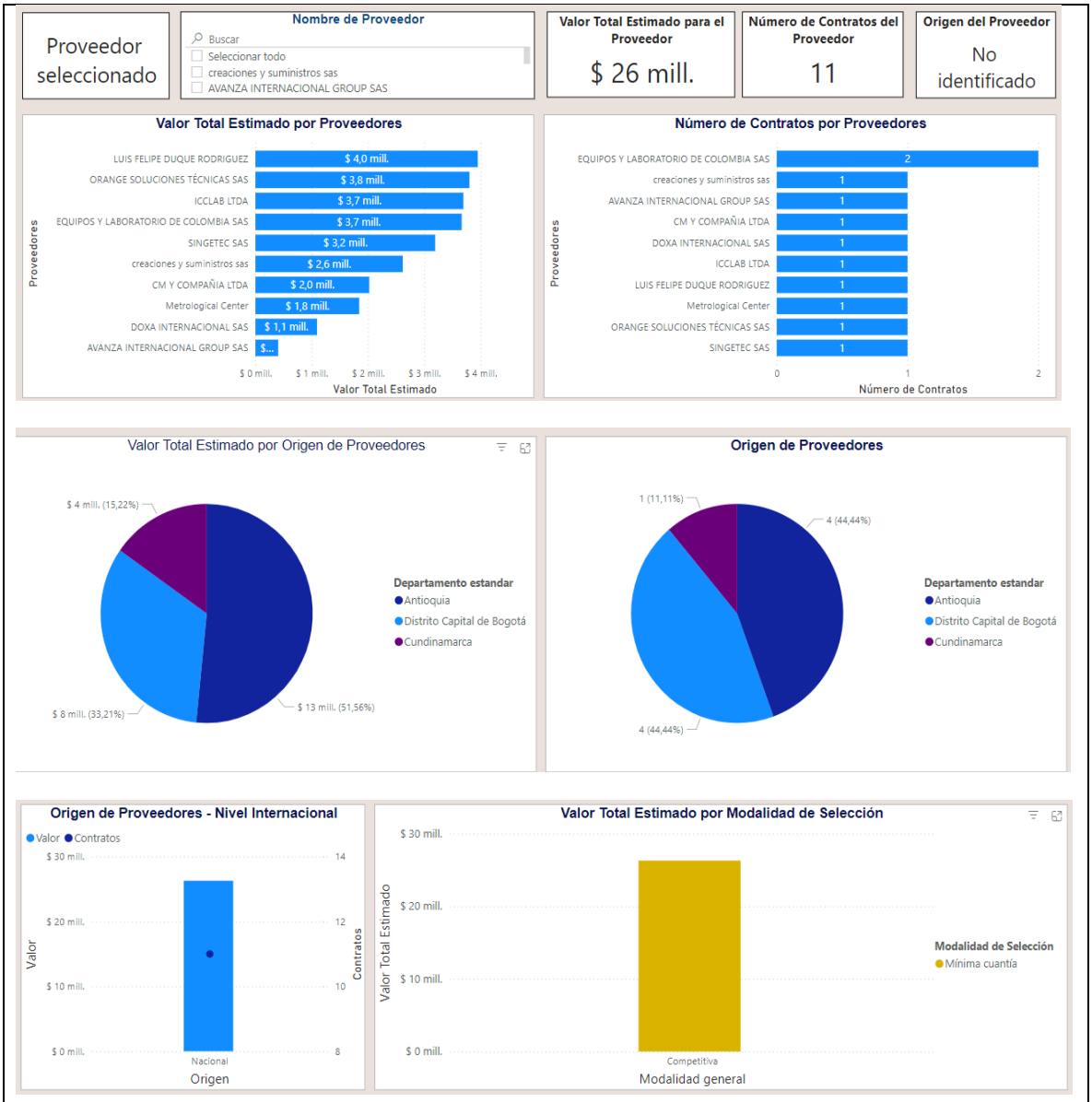
Año	2022			2023			2024				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Val
8111 - Servicios informáticos	2	$ 1.267.319.062	64,41%	1	$ 324.524.224	16,49%				3	$ 1.591.8
8114 - Tecnologías de fabricación	5	$ 76.025.957	3,86%	3	$ 96.983.810	4,93%	6	$ 136.312.029	6,93%	14	$ 309.3
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	**1**	**$ 9.952.208**	**0,51%**				**1**	**$ 56.472.182**	**2,87%**	**2**	**$ 66.4**
811017 - Ingeniería eléctrica y electrónica	1	$ 9.952.208	0,51%				1	$ 56.472.182	2,87%	**2**	**$ 66.4**
Total	8	$ 1.353.297.227	68,78%	4	$ 421.508.034	21,42%	7	$ 192.784.211	9,80%	19	$ 1.967.5

1.5 Estudio de la demanda:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8114 - Tecnologías de fabricación	8	$ 19.122.110	72,73%	3	$ 7.170.629	27,27%	11	$ 26.292.739	100,00%
Total	**8**	**$ 19.122.110**	**72,73%**	**3**	**$ 7.170.629**	**27,27%**	11	**$ 26.292.739**	**100,00%**



1.6 Dinámica y entrega de la prestación del servicio:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en las especificaciones técnicas contenidas dentro de los estudios previos.

2. CONTEXTO COMERCIAL

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo en el formato FBS 090 y ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación. Este estudio de mercado se realizó con base 3 en cotizaciones solicitadas a proveedores de reconocida trayectoria en el mercado:

- CM y CIA
- METROLOGICAL CENTER
- METRILAB

Así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

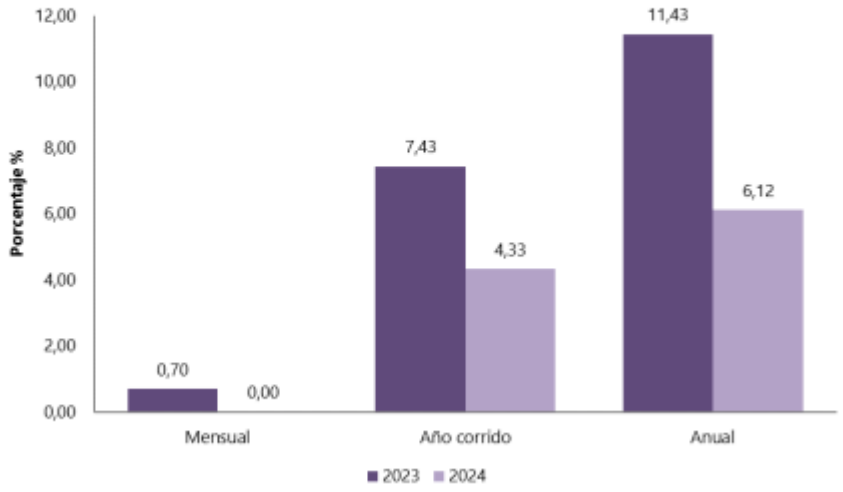
VALOR OFICIAL DEL PROCESO:

El valor estimado para esta Contratación es de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($2.499.00**0). Respaldados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal **Nro 10293 de 2024.**

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
10293	21202020080001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ITM	$16.757.716

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Agosto 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2023 - 2024



RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2024
Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto
En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,13	0,22	-0,68	-0,13
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,40	-0,01
Recreación y cultura	3,79	1,02	0,03	-0,22	-0,01
Educación	4,41	0,38	0,01	-0,16	-0,01
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,46	0,02	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,27	0,01	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,26	0,01	0,06	0,00
Transporte	12,93	0,90	0,12	0,13	0,02
Salud	1,71	0,28	0,00	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,14	0,02	0,22	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,61	0,19	0,30	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,52	0,06	0,31	0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (0,00%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas e Información y comunicación las cuales en conjunto restaron 0,14 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación mensual se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,13 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2024 en comparación con julio de 2024, la variación de las subclases, con aportes negativos al índice total fueron: papas (-10,59%), electricidad (-1,45%), cebolla (-9,08%), hortalizas y legumbres frescas (-3,75%) y arroz (-1,55%). Las subclases con aportes positivos a la variación fueron: arriendo imputado (0,47%), arriendo efectivo (0,56%), gas (3,61%), frutas frescas (2,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), combustibles para vehículos (0,38%), chocolate y productos a base de chocolate (4,19%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (6,16%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,25%) y cursos de educación no formal (2,30%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Arriendo efectivo	0,56	0,05
Gas	3,61	0,04
Frutas frescas	2,70	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,02
Combustibles para vehículos	0,38	0,01
Chocolate y productos a base de chocolate	4,19	0,01
Dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar	6,16	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,25	0,01
Cursos de educación no formal	2,30	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por debajo del promedio: Recreación y cultura (-1,21%), Información y comunicación (-0,64%), Prendas de vestir y calzado (1,47%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,92%), Bienes y servicios diversos (2,68%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), y por último Bebidas alcohólicas y tabaco (4,27%). El resto de las divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (4,33%): Educación (8,53%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,88%), Restaurantes y hoteles (5,77%), Salud (4,53%) y por último, Transporte (4,36%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	5,34	0,18	-1,21	-0,04
Información y comunicación	4,33	0,19	0,01	-0,64	-0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,37	0,14	1,47	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,20	0,34	1,92	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	7,92	0,42	2,68	0,14
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,93	0,98	3,31	0,63
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	9,06	0,15	4,27	0,07
TOTAL	100,00	7,43	7,43	4,33	4,33
Transporte	12,93	13,57	1,72	4,36	0,58
Salud	1,71	7,63	0,13	4,53	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	10,02	1,04	5,77	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,40	1,96	5,88	1,80
Educación	4,41	9,32	0,35	8,53	0,33

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes negativos a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Recreación y cultura e Información y comunicación, las cuales en conjunto restaron 0,06 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación en lo corrido del año se ubicaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,44 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que menos aportaron al acumulado del año fueron vehículo particular nuevo o usado (-2,69%), huevos (-7,70%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (-12,22%), tomate (-21,69%) y aceites comestibles (-7,47%). Con contribución positiva a la variación se ubicaron: arriendo imputado (5,66%), arriendo efectivo (5,91%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,01%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,77%), combustibles para vehículos (6,11%), papas (41,67%), electricidad (4,23%), frutas frescas (13,71%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,83%) y educación preescolar y básica primaria (9,18%)

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,66	0,71
Arriendo efectivo	5,91	0,54
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,01	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,77	0,35
Combustibles para vehiculos	6,11	0,21
Papas	41,67	0,18
Electricidad	4,23	0,16
Frutas frescas	13,71	0,15
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,83	0,13
Educación preescolar y básica primaria	9,18	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en índice.

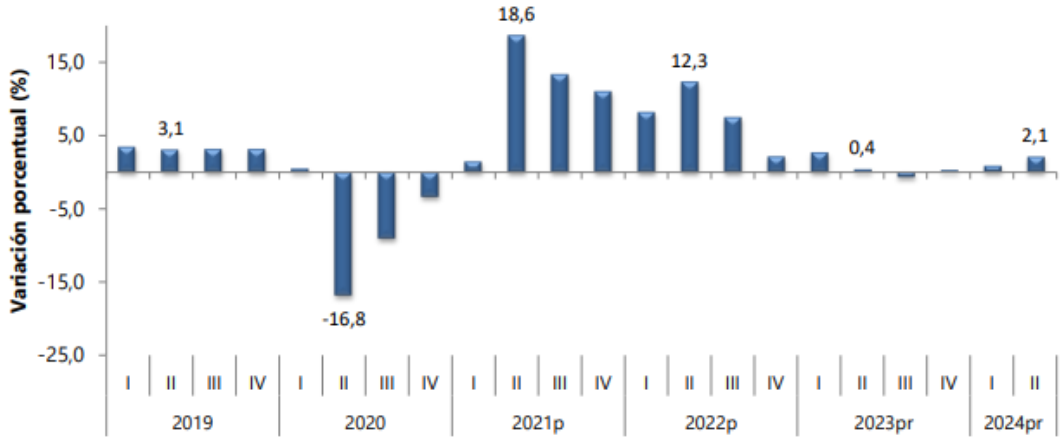
3. CONTEXTO FINANCIERO

De conformidad con los términos previstos en la Ley 1474 de 2011 y en la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione o complemente, no se hace necesario la verificación de la capacidad financiera para este proceso.

En todo caso se seguirán las reglas para determinar la oferta de menor valor y el cumplimiento de las condiciones de la invitación.

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie

original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-II / 2023[Pr]-II	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-II / 2024[Pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital crece 1,7%.
- Exportaciones crecen 4,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,9%.
- Formación bruta de capital crece 0,7%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,7%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-II / 2023[Pr]-II	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-II / 2024[Pr]-I
Gasto de consumo final[2]	1,6	1,0	0,9
Formación bruta de capital[3]	1,7	-5,1	0,7
Exportaciones	4,8	3,2	0,8
Importaciones	2,2	-4,2	5,7
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

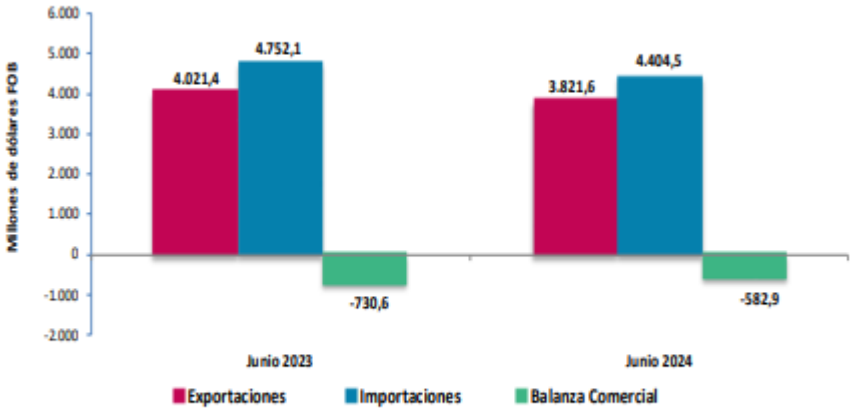
4. CONTEXTO TECNICO
Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

5. ANALISIS INTERNACIONAL
Comportamiento general de la balanza comercial

Junio 2024

En junio de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$582,9 millones FOB, mientras que en junio de 2023 se presentó un déficit de US$730,6 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Junio (2023-2024)ᵖ

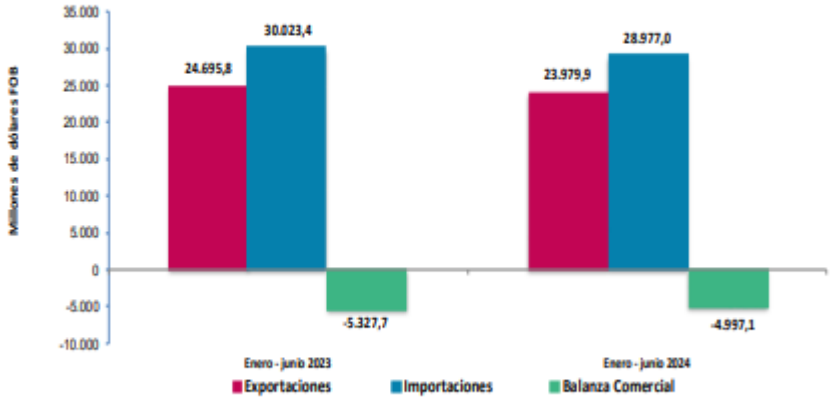


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar

Enero – junio 2024

En el periodo enero - junio 2024, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$4.997,1 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se presentó un déficit de US$5.327,7 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – junio (2023-2024)ᵖ

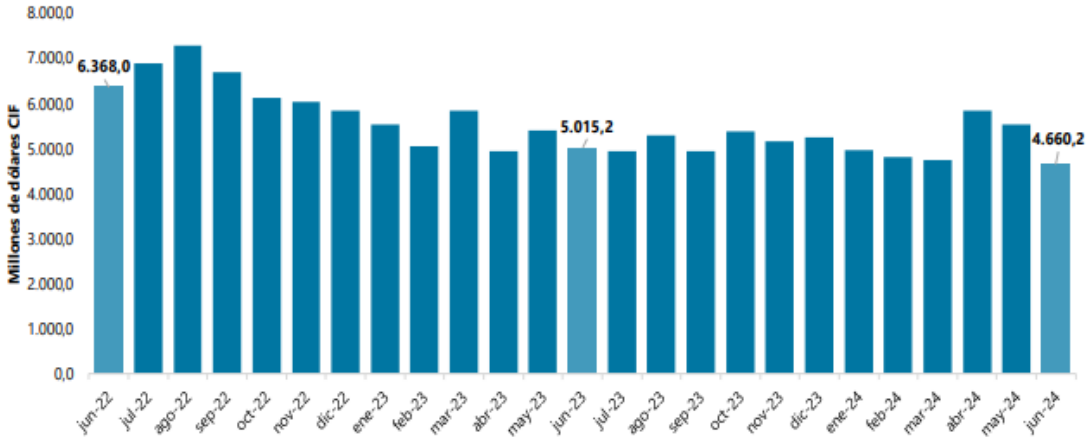


Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar

Importaciones (IMPO)

Junio 2024

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Junio (2022-2024)P



Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero - Junio P				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.015,2**	**4.660,2**	**-7,1**	-7,1		**31.820,9**	**30.572,0**	**-3,9**	-3,9	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	699,6	699,1	-0,1	0,0	15,0	5.014,3	4.599,1	-8,3	-1,3	15,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	552,8	475,0	-14,1	-1,6	10,2	3.646,1	3.405,3	-6,6	-0,8	11,1
Manufacturas[3]	3.760,6	3.453,3	-8,2	-6,1	74,1	23.138,5	22.507,0	-2,7	-2,0	73,6
Otros sectores[4]	2,2	32,7	*	0,6	0,7	22,1	60,6	174,4	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2024, las importaciones fueron US$4.660,2 millones CIF y presentaron una disminución de 7,1% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de 8,2% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,1% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,0%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,2% y Otros sectores con 0,7%

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Junio 2024 vs junio 2023

En junio de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US$3.453,3 millones CIF y presentaron una disminución de 8,2% frente a junio de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-15,3%) y Productos químicos y productos conexos (-5,8%) que aportaron en conjunto 8,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En junio de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$475,0 millones CIF y presentaron una caída de 14,1%, en comparación con junio de 2023; como resultado de las menores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-13,1%) que aporto 10,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En junio de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$699,1 millones CIF y presentaron una disminución de 0,1% en comparación con junio de 2023; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-3,5%) que aportó 2,8 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2024/2023)P

Sección / Capitulo	Descripción	Junio 2023	Junio2024	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.015,2**	**4.660,2**	**-7,1**		**-7,1**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**699,6**	**699,1**	**-0,1**		**0,0**
0	Productos alimenticios y animales vivos	559,0	539,2	-3,5	-2,8	-0,4
1	Bebidas y tabacos	38,7	39,3	1,7	0,1	0,0
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	60,9	66,8	9,7	0,8	0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	41,0	53,8	31,2	1,8	0,3
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**552,8**	**475,0**	**-14,1**		**-1,6**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	430,4	374,0	-13,1	-10,2	-1,1
68	Metales no ferrosos	66,2	69,2	4,5	0,5	0,1
	Demás	56,2	31,8	-43,4	-4,4	-0,5
	Manufacturas	**3.760,6**	**3.453,3**	**-8,2**		**-6,1**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.647,6	1.395,7	-15,3	-6,7	-5,0
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.105,2	1.040,9	-5,8	-1,7	-1,3
8	Artículos manufacturados diversos	382,8	365,7	-4,5	-0,5	-0,3
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	625,1	651,1	4,2	0,7	0,5
	Otros sectores	**2,2**	**32,7**	*		**0,6**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
*Variación superior al 500%

Enero – junio 2024 vs enero – junio 2023

En el periodo enero - junio 2024, las importaciones colombianas fueron US$30.572,0 millones CIF y registraron una disminución de 3,9%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - junio 2024 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$22.507,0 millones CIF y disminuyeron en 2,7%, en comparación con el mismo periodo de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-9,6%) que contribuyó con 4,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - junio 2024 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$4.599,1 millones CIF y disminuyeron 8,3%, en comparación con el mismo periodo de 2023; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-7,4%), que aportaron 6,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - junio 2024, fueron de US$3.405,3 millones CIF y presentaron una disminución de 6,6% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-7,4%), que contribuyó con 6,3 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3)

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – junio (2024/2023)ᵖ

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - junio 2023	Enero - junio 2024	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**31.820,9**	**30.572,0**	**-3,9**		**-3,9**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**5.014,3**	**4.599,1**	**-8,3**		**-1,3**
0		Productos alimenticios y animales vivos	4.009,5	3.711,2	-7,4	-6,0	-0,9
	04	Cereales y preparados de cereales	1.584,4	1.365,0	-13,8	-4,4	-0,7
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	820,9	670,7	-18,3	-3,0	-0,5
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	212,6	141,6	-33,4	-1,4	-0,2
	02	Productos lácteos y huevos de aves	151,4	116,2	-23,3	-0,7	-0,1
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	14,0	11,1	-20,9	-0,1	0,0
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	228,6	248,1	8,6	0,4	0,1
	09	Productos y preparados comestibles diversos	263,5	285,0	8,2	0,4	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	136,3	162,6	19,2	0,5	0,1
	01	Carne y preparados de carne	228,1	281,9	23,6	1,1	0,2
	05	Legumbres y frutas	369,7	429,1	16,1	1,2	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	495,5	408,9	-17,5	-1,7	-0,3
1		Bebidas y tabacos	209,7	174,8	-16,7	-0,7	-0,1
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	299,6	304,3	1,6	0,1	0,0
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**3.646,1**	**3.405,3**	**-6,6**		**-0,8**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	3.101,7	2.872,5	-7,4	-6,3	-0,7
		Demás	544,4	532,8	-2,1	-0,3	0,0
		Manufacturas	**23.138,5**	**22.507,0**	**-2,7**		**-2,0**
7		Maquinaria y equipo de transporte	10.476,5	9.472,8	-9,6	-4,3	-3,2
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	3.883,3	3.918,0	0,9	0,1	0,1
8		Artículos manufacturados diversos	2.210,1	2.317,7	4,9	0,5	0,3
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	6.568,6	6.798,5	3,5	1,0	0,7
		Otros sectores*	**22,1**	**60,6**	**174,4**		**0,1**

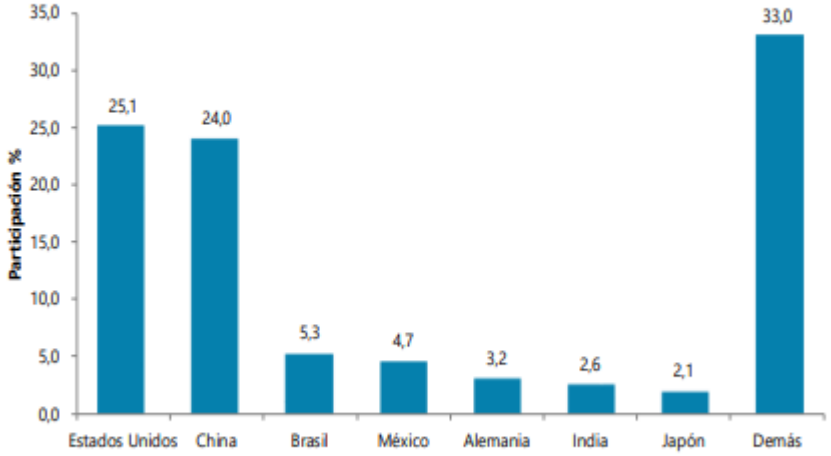
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
ᵖ Cifra preliminar

Importaciones según país de origen

Junio 2024

En junio de 2024, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 25,1% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Junio 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

En junio de 2024 en comparación con junio de 2023, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en Francia (-77,9%) y Brasil (-28,5%) al aportar en conjunto 5,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-7,1%). En contraste, las importaciones desde Estados Unidos (10,6%) contribuyeron con 2,2 puntos porcentuales a la variación total del mes.

La disminución en las importaciones originarias de Francia en junio de 2024 en comparación con junio de 2023 se explicó por las menores compras de Aviones de más de 15.000 kg (-100,0%), Otros tipos de trigo (-100,0%), Glucósidos; glándulas u otros órganos y sus extractos (-79,2%) y Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas (-100,0%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Junio (2024/2023)ᵖ

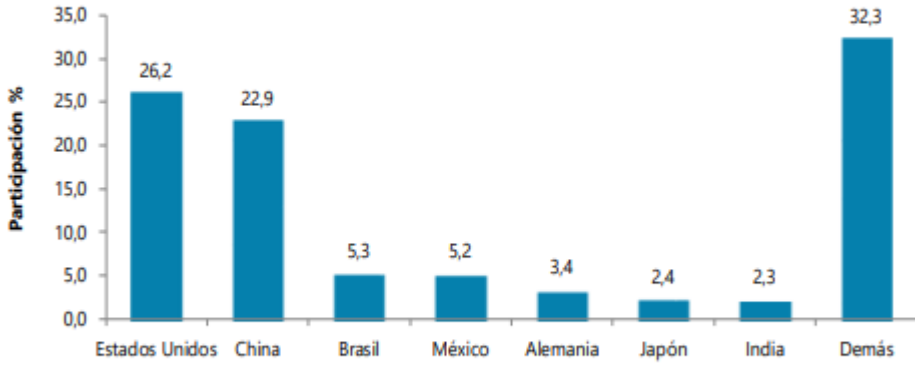
País origen/Subgrupo CUCI	Junio 2023	Junio 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.015,2**	**4.660,2**	**-7,1**		**-7,1**	**100,0**
Francia	**244,2**	**54,0**	**-77,9**		**-3,8**	**1,2**
Aviones de más de 15.000 kg	168,4	-	-100,0	-68,9	-3,4	0,0
Otros tipos de trigo	12,1	-	-100,0	-5,0	-0,2	0,0
Glucósidos; glándulas u otros órganos y sus extractos	8,1	1,7	-79,2	-2,6	-0,1	0,0
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	3,9	-	-100,0	-1,6	-0,1	0,0
Demás	51,7	52,3	1,2	0,3	0,0	1,1
Brasil	**344,6**	**246,3**	**-28,5**		**-2,0**	**5,3**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	25,4	-	-100,0	-7,4	-0,5	0,0
Maíz	20,1	-	-100,0	-5,8	-0,4	0,0
Demás	299,1	246,3	-17,6	-15,3	-1,1	5,3
España	**167,7**	**94,4**	**-43,7**		**-1,5**	**2,0**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	65,6	-	-100,0	-39,1	-1,3	0,0
Medicamentos	13,6	4,9	-63,5	-5,1	-0,2	0,1
Demás	88,5	89,5	1,1	0,6	0,0	1,9
México	**260,4**	**218,0**	**-16,3**		**-0,8**	**4,7**
Vehículos automotores para el transporte de personas	43,2	30,6	-29,1	-4,8	-0,3	0,7
Unidades digitales de procesamiento presentadas o no con el resto de un sistema	15,0	6,0	-60,4	-3,5	-0,2	0,1
Demás	202,2	181,4	-10,3	-8,0	-0,4	3,9
Países Bajos	**60,9**	**21,1**	**-65,3**		**-0,8**	**0,5**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	32,8	-	-100,0	-53,8	-0,7	0,0
Demás	28,1	21,1	-25,0	-11,5	-0,1	0,5
Estados Unidos	**1.059,3**	**1.171,8**	**10,6**		**2,2**	**25,1**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	93,8	225,7	140,7	12,5	2,6	4,8
Maíz	84,4	112,5	33,3	2,7	0,6	2,4
Demás	881,2	833,5	-5,4	-4,5	-0,9	17,9
Demás países	**2.878,1**	**2.854,6**	**-0,8**		**-0,5**	**61,3**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar
Nota: en "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Enero – junio 2024

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen Estados Unidos participaron con 26,2% del total registrado en el periodo enero - junio 2024; seguido por las originarias de China, Brasil, México, Alemania, Japón e India.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – junio 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

En el periodo enero - junio 2024 los países de origen que contribuyeron principalmente a la disminución de las importaciones colombianas fueron: Brasil (-28,0%) y Francia (-29,4%), con una contribución conjunta de 2,9 puntos porcentuales negativos, mientras que las importaciones desde China contribuyeron con 1,1 puntos porcentuales.

En el periodo enero - junio 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la disminución en las compras externas originarias de Brasil se explicó principalmente por las menores importaciones de Maíz (-99,6%) y Vehículos automotores para el transporte de personas (-36,7%)

Por su parte en el periodo enero - junio 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el aumento de las importaciones de origen China se explicó por las mayores compras externas de Computadores (Portátiles) (23,4%).

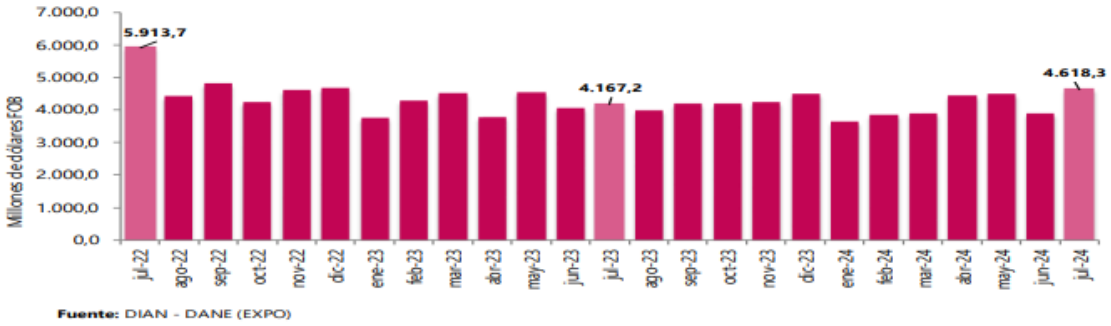
Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – junio (2024/2023)ᵖ

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - junio 2023	Enero - junio 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**31.820,9**	**30.572,0**	**-3,9**		**-3,9**	**100,0**
Brasil	**2.256,9**	**1.624,1**	**-28,0**		**-2,0**	**5,3**
Maíz	257,9	0,9	-99,6	-11,4	-0,8	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	309,7	196,1	-36,7	-5,0	-0,4	0,6
Demás	1.689,3	1.427,1	-15,5	-11,6	-0,8	4,7
Francia	**969,4**	**684,3**	**-29,4**		**-0,9**	**2,2**
Aviones de más de 15.000 kg	556,4	318,1	-42,8	-24,6	-0,7	1,0
Otros tipos de trigo	12,1	-	-100,0	-1,3	0,0	0,0
Demás	400,9	366,2	-8,7	-3,6	-0,1	1,2
Argentina	**770,1**	**523,0**	**-32,1**		**-0,8**	**1,7**
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	211,3	105,7	-50,0	-13,7	-0,3	0,3
Maíz	81,8	4,7	-94,2	-10,0	-0,2	0,0
Tubos caños y perfiles huecos sin costura de hierro o acero	57,9	9,5	-83,6	-6,3	-0,2	0,0
Demás	419,1	403,1	-3,8	-2,1	-0,1	1,3
Alemania	**1.255,0**	**1.044,9**	**-16,7**		**-0,7**	**3,4**
Aviones de más de 15.000 kg	163,0	-	-100,0	-13,0	-0,5	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	72,3	31,6	-56,3	-3,2	-0,1	0,1
Glucósidos; glándulas u otros órganos y sus extractos	110,6	78,7	-28,8	-2,5	-0,1	0,3
Demás	909,1	934,6	2,8	2,0	0,1	3,1
España	**734,9**	**531,8**	**-27,6**		**-0,6**	**1,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	131,0	0,0	-100,0	-17,8	-0,4	0,0
Medicamentos	55,5	35,5	-36,1	-2,7	-0,1	0,1
Demás	548,4	496,3	-9,5	-7,1	-0,2	1,6
China	**6.647,1**	**7.006,6**	**5,4**		**1,1**	**22,9**
Computadores (Portátiles)	281,3	346,9	23,4	1,0	0,2	1,1
Demás	6.365,8	6.659,7	4,6	4,4	0,9	21,8
Demás países	**19.187,5**	**19.157,3**	**-0,2**		**-0,1**	**62,7**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ Cifra preliminar
Nota: en "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)
Julio 2024

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Julio (2022-2024)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - julio				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.167,2**	**4.618,3**	**10,8**		**100,0**	**28.863,0**	**28.635,8**	**-0,8**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	832,6	948,0	13,9	2,8	20,5	6.003,2	6.536,6	8,9	1,8	22,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.189,5	2.327,0	6,3	3,3	50,4	15.041,5	14.054,4	-6,6	-3,4	49,1
Manufacturas [3]	821,0	942,5	14,8	2,9	20,4	5.866,3	5.942,1	1,3	0,3	20,8
Otros sectores [4]	324,2	400,8	23,6	1,8	8,7	1.952,0	2.102,7	7,7	0,5	7,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2024 las ventas externas del país fueron US$4.618,3 millones FOB y presentaron un crecimiento de 10,8% en relación con Julio de 2023; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 6,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 50,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 20,5%, Manufacturas con 20,4%, y Otros sectores con 8,7%.

En julio de 2024 se exportaron 14,0 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 15,0% frente a julio de 2023 (Cuadro 25 Anexo)

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3
Julio 2024

En julio de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.327,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 6,3% frente a julio de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las ventas de Hulla, coque y briquetas (30,4%) y Menas y desechos de metales (23,9%) que contribuyeron en conjunto con 10,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En julio de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$942,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 14,8%, frente a julio de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (25,4%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (11,6%) que contribuyeron en conjunto con 12,7 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$948,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 13,9%, comparado con julio de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (27,3%) y Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (33,9%) que contribuyeron en conjunto con 9,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de julio de 2024 en comparación con julio de 2023, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (23,6%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 24,0 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Julio (2024/2023)P

Descripción	Julio 2023p	Julio 2024p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.167,2**	**4.618,3**	**10,8**		**10,8**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**822,6**	**948,0**	**13,9**		**2,8**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	218,6	278,3	27,3	7,2	1,4
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[3]	59,5	79,7	33,9	2,4	0,5
Frutas frescas o secas[4]	20,9	35,4	68,9	1,7	0,3
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[5]	1,0	9,6	*	1,0	0,2
Ganado bovino vivo[6]	19,8	15,8	-20,0	-0,5	-0,1
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[7]	26,2	21,3	-18,8	-0,6	-0,1
Aceite de palma y sus fracciones[8]	34,0	28,4	-16,3	-0,7	-0,1
Aceite de soja y sus fracciones[9]	10,7	2,1	-80,5	-1,0	-0,2
Demás subgrupos	441,8	477,2	8,0	4,3	0,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.189,5**	**2.327,0**	**6,3**		**3,3**
Hulla, coque y briquetas[11]	679,1	885,9	30,4	9,4	5,0
Menas y desechos de metales[12]	68,2	84,5	23,9	0,7	0,4
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.430,4	1.338,6	-6,4	-4,2	-2,2
Demás	11,8	18,0	52,7	0,3	0,1
Manufacturas[14]	**821,0**	**942,5**	**14,8**		**2,9**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	298,5	374,4	25,4	9,2	1,8
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	243,4	271,5	11,6	2,4	0,7
Artículos manufacturados diversos[17]	107,7	122,0	13,3	1,7	0,3
Maquinaria y equipo de transporte[18]	171,4	174,5	1,8	0,4	0,1
Ferroníquel[19]	52,3	46,8	-10,6	-0,7	-0,1
Otros sectores[20]	**324,2**	**400,8**	**23,6**		**1,8**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	321,6	399,5	24,2	24,0	1,9
Demás capítulos	2,5	1,3	-49,3	-0,4	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0721
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0612
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4211
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 5 de la CUCI
16 Incluye la sección 6 de la CUCI
17 Incluye la sección 8 de la CUCI
18 Incluye la sección 7 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Enero – julio 2024

En el periodo enero - julio 2024, las exportaciones colombianas fueron US$28.635,8 millones FOB y registraron una disminución de 0,8%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - julio 2024, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$14.054,4 millones FOB y disminuyeron 6,6% frente al mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-23,3%) que contribuyó con 8,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2024, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$5.942,1 millones FOB y registraron un crecimiento de 1,3% frente a enero - julio 2023, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Maquinaria y equipo de transporte (14,8%) y Productos químicos y productos conexos (7,1%) que contribuyeron en conjunto con 5,2 puntos porcentuales a la variación del grupo

En el periodo enero - julio 2024 frente al periodo enero - julio 2023, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (7,7%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 7,8 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – julio (2024/2023)P

Descripción	Enero - julio 2023p	Enero - julio 2024p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**28.863,0**	**28.635,8**	**-0,8**		**-0,8**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**6.003,2**	**6.536,6**	**8,9**		**1,8**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	476,1	757,3	59,1	4,7	1,0
Flores y follaje cortados[3]	1.357,8	1.498,0	10,3	2,3	0,5
Café sin tostar descafeinado o no[4]	1.661,2	1.763,6	6,2	1,7	0,4
Frutas frescas o secas[5]	209,5	256,3	22,3	0,8	0,2
Aceite de soja y sus fracciones[6]	49,4	24,1	-51,1	-0,4	-0,1
Extractos esencias y concentrados de café[7]	233,6	181,6	-22,3	-0,9	-0,2
Aceite de palma y sus fracciones[8]	346,2	289,4	-16,4	-0,9	-0,2
Demás	1.669,3	1.766,4	5,8	1,6	0,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**15.041,5**	**14.054,4**	**-6,6**		**-3,4**
Hulla, coque y briquetas[10]	5.770,6	4.427,8	-23,3	-8,9	-4,7
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	8.666,5	8.977,8	3,6	2,1	1,1
Demás	604,5	648,8	7,3	0,3	0,2
Manufacturas[12]	**5.866,3**	**5.942,1**	**1,3**		**0,3**
Maquinaria y equipo de transporte[13]	1.039,3	1.192,9	14,8	2,6	0,5
Productos químicos y productos conexos[14]	2.117,6	2.267,2	7,1	2,6	0,5
Artículos manufacturados diversos[15]	764,0	758,0	-0,8	-0,1	0,0
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	1.945,3	1.723,9	-11,4	-3,8	-0,8
Ferroníquel[17]	435,2	299,8	-31,1	-2,3	-0,5
Otros sectores[18]	**1.952,0**	**2.102,7**	**7,7**		**0,5**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	1.939,7	2.091,8	7,8	7,8	0,5
Demás capítulos	12,3	10,9	-11,6	-0,1	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

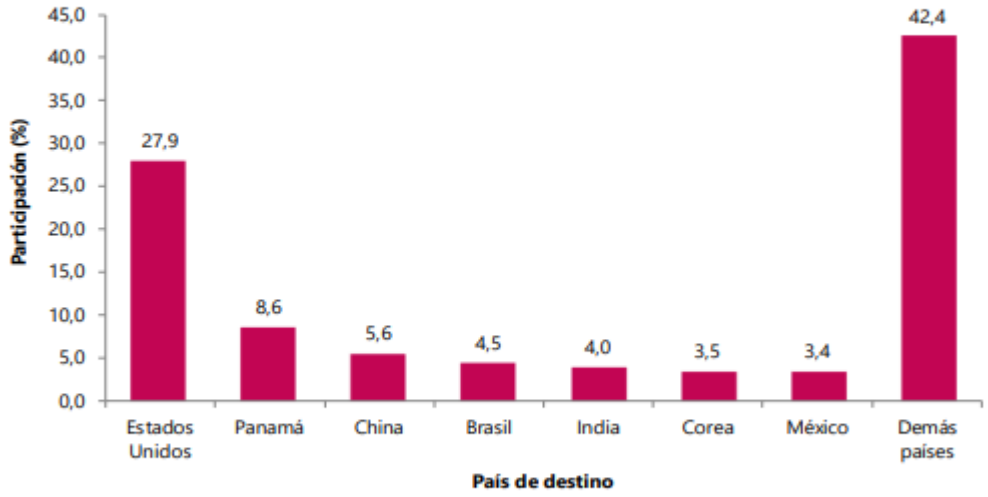
* Variación superior al 500%

1. Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2. Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
3. Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
4. Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
5. Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
6. Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4211
7. Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
8. Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4223
9. Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
10. Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
11. Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
12. Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
13. Incluye la sección 7 de la CUCI
14. Incluye la sección 5 de la CUCI
15. Incluye la sección 8 de la CUCI
16. Incluye la sección 6 de la CUCI
17. Incluye la sección 67155 de la CUCI
18. Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
19. Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino
Julio 2024

En julio de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 27,9% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, China, Brasil, India, Corea y México.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Julio 2024P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifra preliminar

En julio de 2024 en comparación con julio de 2023, el aumento en las ventas a China y Emiratos Árabes Unidos aportó en conjunto 5,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (10,8%). En contraste, las ventas externas a España contribuyeron con 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Julio (2024/2023)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Julio 2023	Julio 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.167,2**	**4.618,3**	**10,8**		**10,8**	**100,0**
China	**99,2**	**258,9**	**161,0**		**3,8**	**5,6**
Petróleo crudo	0,0	139,0	**	140,2	3,3	3,0
Otras variedades de hulla	29,4	54,7	85,8	25,5	0,6	1,2
Demás	69,7	65,2	-6,5	-4,6	-0,1	1,4
Emiratos Árabes Unidos	**7,2**	**63,9**	*		**1,4**	**1,4**
Oro no monetario	4,3	51,7	*	656,2	1,1	1,1
Demás	3,0	12,3	314,3	128,7	0,2	0,3
Costa de Marfil	**0,3**	**56,8**	*		**1,4**	**1,2**
Petróleo crudo	0,0	56,3	**	20.198,8	1,4	1,2
Demás	0,3	0,5	91,7	91,7	0,0	0,0
Israel	**14,4**	**67,5**	**369,5**		**1,3**	**1,5**
Otras variedades de hulla	8,5	62,1	*	372,5	1,3	1,3
Demás	5,8	5,4	-7,2	-2,9	0,0	0,1
Estados Unidos	**1.238,1**	**1.289,5**	**4,2**		**1,2**	**27,9**
Gasóleos (gas oils)	36,7	80,5	119,4	3,5	1,1	1,7
Demás	1.201,4	1.209,0	0,6	0,6	0,2	26,2
Jamaica	**4,6**	**52,1**	*		**1,1**	**1,1**
Petróleo crudo	0,0	47,9	**	1.046,5	1,1	1,0
Demás	4,6	4,2	-9,2	-9,2	0,0	0,1
España	**132,0**	**56,0**	**-57,6**		**-1,8**	**1,2**
Petróleo crudo	72,1	0,0	-100,0	-54,6	-1,7	0,0
Demás	60,0	56,0	-6,6	-3,0	-0,1	1,2
Demás países	**2.671,5**	**2.773,7**	**3,8**		**2,5**	**60,1**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

ᵖ Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

* Variación superior al 500%

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

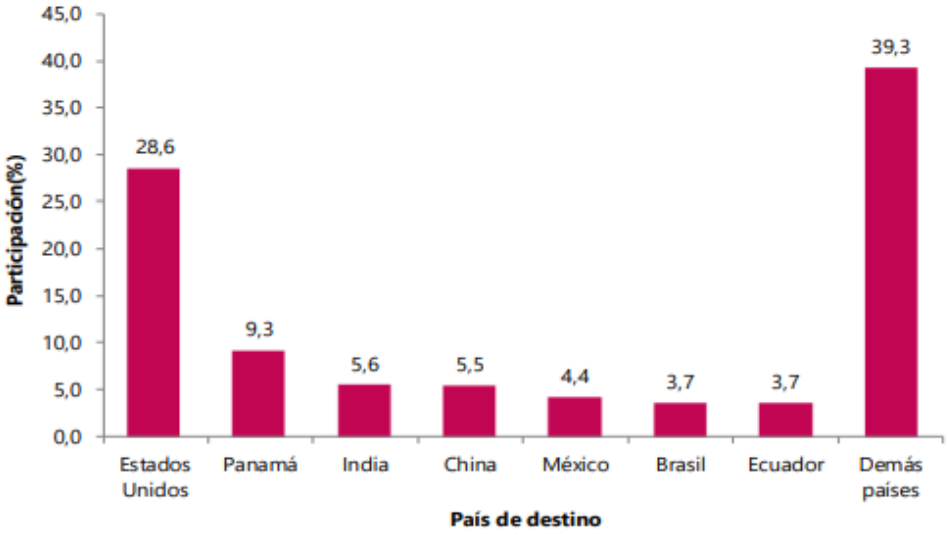
En julio de 2024, el aumento en las exportaciones a China se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo y Otras variedades de hulla (85,8%) en comparación con julio de 2023.

En julio de 2024 en comparación con julio de 2023, la disminución de las exportaciones a España fue explicado principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%).

Enero – julio 2024

En enero – julio de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,6% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, China, México, Brasil y Ecuador.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – julio 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifra preliminar

En el periodo enero – julio de 2024 los países de destino que contribuyeron principalmente a la disminución de las exportaciones colombianas fueron Países Bajos y Polonia aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales negativos a la variación total, mientras que las exportaciones a Estados Unidos aportaron 2,0 puntos porcentuales a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – julio (2024/2023)ᵖ

País destino	Enero - julio 2023	Enero - julio 2024	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**28.863,0**	**28.635,8**	**-0,8**		**-0,8**	**100,0**
Países Bajos	**1.340,1**	**681,2**	**-49,2**		**-2,3**	**2,4**
Otras variedades de hulla	842,2	263,4	-68,7	-43,2	-2,0	0,9
Petróleo crudo	59,0	0,0	-100,0	-4,4	-0,2	0,0
Demás	439,0	417,8	-4,8	-1,6	-0,1	1,5
Polonia	**686,2**	**159,0**	**-76,8**		**-1,8**	**0,6**
Otras variedades de hulla	646,3	116,5	-82,0	-77,2	-1,8	0,4
Demás	39,9	42,5	6,6	0,4	0,0	0,1
España	**765,8**	**405,7**	**-47,0**		**-1,2**	**1,4**
Petróleo crudo	329,6	0,0	-100,0	-43,0	-1,1	0,0
Demás	436,1	405,7	-7,0	-4,0	-0,1	1,4
Malasia	**237,3**	**47,5**	**-80,0**		**-0,7**	**0,2**
Petróleo crudo	173,9	0,0	-100,0	-73,3	-0,6	0,0
Demás	63,4	47,5	-25,1	-6,7	-0,1	0,2
Egipto	**206,4**	**40,3**	**-80,5**		**-0,6**	**0,1**
Combustibles para calderas (fuel oils)	132,5	0,0	-100,0	-64,2	-0,5	0,0
Demás	73,8	40,3	-45,5	-16,3	-0,1	0,1
Israel	**339,8**	**200,2**	**-41,1**		**-0,5**	**0,7**
Otras variedades de hulla	308,8	173,8	-43,7	-39,7	-0,5	0,6
Demás	31,0	26,4	-14,8	-1,3	0,0	0,1
Estados Unidos	**7.606,8**	**8.176,9**	**7,5**		**2,0**	**28,6**
Petróleo crudo	2.327,4	2.694,5	15,8	4,8	1,3	9,4
Demás	5.279,4	5.482,3	3,8	2,7	0,7	19,1
Demás países	**17.680,6**	**18.925,0**	**7,0**		**4,3**	**66,1**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
ᵖ Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En el periodo enero – julio 2024 en comparación con enero – julio 2023, la disminución en las ventas externas a Países Bajos se explicó principalmente por las menores exportaciones de Otras variedades de hulla (-68,7%), que aportó 43,2 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

En enero – julio de 2024 en comparación con enero - julio de 2023, el aumento de las exportaciones a Estados Unidos fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (15,8%), que aportó 4,8 puntos porcentuales a la variación del país.

6. CONTEXTO LEGAL

1. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**

La modalidad de este proceso de contratación es Mínima Cuantía.

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes.

A pesar de lo anterior, la Ley 2069 de 2020, modificó el procedimiento de selección de mínima cuantía, en la cual se derogó de forma tácita el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019, que establecía la prelación de los acuerdos Marco de Precios sobre la mínima cuantía, si el bien o servicio estaba disponible en la TVEC. Esta Ley fue reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, donde indican que cuando el valor del contrato no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independiente de objeto, se debe adelantar bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, Colombia Compra Eficiente expidió la versión 3 de la Circular Externa Única, el 27 de diciembre de 2023, donde indicó que, “en aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes y no uniformes de común utilización que se encuentren en un Acuerdo Marco de Precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través del procedimiento de mínima cuantía, pues esta modalidad es independiente del objeto contractual”.

Incluso el Consejo de Estado, a través del Auto del 29 de marzo de 2017 (Exp. 56.307) se había pronunciado frente a la concurrencia de estas dos modalidades, de la siguiente manera

“No existe ninguna concurrencia entre la modalidad de selección abreviada y de mínima cuantía, pues siempre que i) exista un Acuerdo Marco de Precios para adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes y ii) el presupuesto del proceso de contratación sea equivalente a la mínima cuantía de la entidad, debe acudirse al procedimiento de selección de mínima cuantía independientemente del objeto a contratar”

Stefanny Guerrero Henao
Profesional Universitario
Departamento Financiero y Comercial

ELABORÓ	REVISÓ	VERIFICÓ
Ana Cecilia Naranjo Gómez Parque i	**NELSON DARÍO GÓMEZ CARDONA** Director Operativo de Investigaciones	Stefanny Guerrero Henao Profesional Universitario Departamento Financiero y Comercial